

Wijnhaven 25.
2e verdieping.
3011 WH Rotterdam.
Phone: 010-122114.
The Netherlands.

LA EVOLUCION RECIENTE DE LA PROBLEMÁTICA DE CHUQUICAMATA:

1973 - 1978

Francisco Zapata S.

En el curso de 1977 a 1978 los trabajadores chilenos han realizado una serie de manifestaciones que indican un fortalecimiento relativo de su organización y un incremento de su poder de negociación en el contexto de la política laboral de la Junta Militar que gobierna al país. Utilizando una serie de medios, cartas al Ministro del Trabajo, presiones directas los días primero de Mayo, entrevistas con altos jefes militares, incluyendo al Presidente de la República, pliegos peticorios, los trabajadores y sus dirigentes han podido estructurar progresivamente una acción que en las semanas de Agosto y Septiembre de 1978 se han plasmado en actos muy concientes de desafío a la autoridad militar en los yacimientos de la Gran Minería del Cobre. (1) Los mineros se movilizan en formas diversas y desarrollan actos de protesta pasiva, como son:

- a) no asistir al trabajo en forma concertada (El Teniente Noviembre de 1977)
- b) denunciar la prepotencia de los jefes y supervisores (El Salvador 1977-78)
- c) negativa a comer en los comedores de la empresa a través de la llamada "presión de las viandas" (Chuquicamata, Agosto de 1978).

Todas estas acciones son síntomas de un conflicto latente que contiene inquietudes esencialmente económicas y que no puede expresarse institucionalmente a través del proceso de negociación colectiva ni, menos todavía, a través de la huelga. El caso particular de Chuquicamata nos servirá de ejemplo en ésta reflexión sobre la situación laboral vigente en Chile en la actualidad. Allí, en los meses de Agosto y Septiembre recién pasados, han ocurrido una serie de acontecimientos que se han expresado en un hecho: los mineros se niegan a comer en los comedores y realizan como lo que se ha bautizado la "presión de las viandas". Luego de generalizarse ésta presión, se llevó a cabo una asamblea sindical el 8 de Agosto en la cual varios trabajadores hicieron uso de la palabra, por lo cual fueron despedidos de la empresa al día siguiente. Estos hechos crearon las condiciones para que estallara un conflicto que se ha prolongado ya ocho semanas desde sus comienzos. Hasta el mes de Septiembre la negociación se focaliza en el despido de los seis trabajadores; al decidirse su reintegro empiezan las discusiones sobre los problemas que inquietan a los mineros, los cuales, si bien no están expresados /.

en ningún pliego peticorio, se encuentran en cuestiones salariales, reclamos sobre discriminación social en los campamentos, ausencia de negociación colectiva y quizás, implícita más no explícitamente, la inexistencia de un liderazgo sindical auténtico.

En el análisis de ésta coyuntura hay que partir de un hecho importante: tanto la clase obrera en su conjunto como los mineros en particular, están actuando dentro de un proceso de lenta erosión de la autoridad militar lo que se demuestra en la imposibilidad en que ésta se ve de actuar sumariamente, en la desmistificación del clima de paz social vigente en el país y en el cuestionamiento de la política laboral y de la política económica impuesta por la junta, lo que expresa un deterioro de la imagen que tenían los militares en grupos de trabajadores como los del mineral. Además, los mineros actúan en un clima en que las demandas de democratización no se limitan a los sectores obreros si no también se originan en sectores de clase media que en algún momento fueron partidarios de la junta militar. De ésta manera el espacio en que actúan los trabajadores ha crecido considerablemente y les permite un margen de maniobra que pueden poner a prueba con todo éxito.

Por otra parte, la movilización obrera en la Gran Minería del Cobre, debe calificarse en forma rigurosa, sin caer en los estereotipos corrientes sobre el papel de vanguardia de los mineros o sobre su naturaleza de aristocracia obrera. Aquí partimos del supuesto de que los mineros no son ni lo uno ni lo otro. Los mineros poseen formas originales de expresión de sus reivindicaciones. En la actualidad están procediendo de acuerdo a esos patrones de conducta. Se enfrentan a los militares, a quienes ya conocen por experiencia directa pues estos han ocupado en varias oportunidades el mineral, siendo la última vez en 1966. Y sienten el clima imperante en el país. Pudiera pensarse que incluso están utilizando la coyuntura existente en aras de su beneficio particular como categoría lo que es coherente con su trayectoria histórica. Si embargo, a pesar de que así pudiera interpretarse su acción, en realidad están insertos en un contexto nacional en el cual el sentido de movilización está repercutiendo en forma mucho más amplia a lo que ellos hubieran podido imaginar. El sentido más amplio de la movilización de los mineros de Chuquicamata descansa, más allá de sus objetivos específicos, en la apertura de un espacio para toda la clase obrera. Aquí, en ésta reflexiones, quisiera /.

-ramos ilustrar como se está produciendo el movimiento y en que forma se vincula a la problemática nacional. Para ello es necesario remontarnos a los días posteriores al golpe de estado.

En las semanas inmediatamente sucesivas al 11 de Septiembre de 1973, se observan diversos hechos que deben haber impactado seriamente a los mineros. La reacción que implementan los autores del golpe de estado en el norte del país tiene como foco el fusilamiento de numerosos cuadros políticos de la Unidad Popular y también de dirigentes sindicales en el Salvador, en Copiapó, en Chuquicamata, en las oficinas salitreras, en los puertos de Tocopilla, Mejillones e Iquique. A comienzos del mes de Octubre de 1973, el general Sergio Arellano Stark se dirige a éstos lugares y ordena los fusilamientos a pesar de que gran parte de los que así mueren habían sido ya condenados a determinadas penas por los Consejos de Guerra formados para juzgarlos(2). Se fusila a los participantes en los trabajos voluntarios, a los dirigentes de las organizaciones sindicales nacionales(CUT) a pesar de que en Chuquicamata se respeta la vida de los dirigentes sindicales pertenecientes a la Unidad Popular condenándolos a penas de relegación en lugares lejanos. Cualquier manifestación de descontento en las faenas se reprime violentamente: en la planta concentradora de Chuquicamata se producen problemas laborales a comienzos de 1974 y se envía a los soldados para solucionarlos. Hacia fines del período, en Abril-Mayo de 1974 aparecen reportajes en varios órganos de prensa internacionales(Le Monde, International Herald Tribune) sobre Chuquicamata que revelan las presiones a las que están sometidos los dirigentes que deben, para sobrevivir, rendir pleitesía a las autoridades. En ellos se citan declaraciones de dirigentes sindicales que apoyan a los militares y que declaran abiertamente que durante el período de la Unidad Popular existió trabajo lento. Carlos Ogalde, dirigente del Sindicato Industrial de Chuquicamata declara, según el Herald Tribune(28 de Mayo de 1974, "Dedication to work reborn at Chilean mine after coup," por Joseph Novitsky): "Antes del 11 de Septiembre trabajamos sólo cuatro o seis horas y nos pagaban por ocho; ahora trabajamos ocho horas no por que tengamos miedo sino por que entendemos que tenemos una responsabilidad". En otro reportaje(Excelsior, lo de Abril de 1974. "Antes no había respeto a la Ley, ahora sí" dicen líderes mineros chilenos), los dirigentes sindicales del mineral alegan que durante el gobierno de la Unidad Popular no había respeto a la /.

Ley y que la Junta Militar "pone las cartas sobre la mesa". Declaran: "Nosotros respetamos la Ley. La huelga en Chile es ilegal y no la haremos". De esa forma puede concluirse que los mineros y sus dirigentes adaptan su acción de alguna forma a la situación en que están colocados. Sólo así puede explicarse el discurso sindical, el cual, si bien comparte alguna relación con la histeria anti-allendista, no cae en la apología de los crímenes consumados en el mineral. Con posterioridad al año 1974 y en la imposibilidad de contar con información directa, la única referencia sobre Chuquicamata corresponde al 24 de Marzo de 1976 en que se produce un conato de paro por el no pago a tiempo de la gratificación anual prometida desde Diciembre de 1975. Y de esa forma se llega a la coyuntura actual en que el nivel de información es mucho mayor.

Para caracterizar la situación actual de Chuquicamata es necesario tomar en cuenta los niveles de ingreso y el status económico social ocupado por los mineros en el contexto de la clase obrera; la situación sindical, las implicaciones que posee la localización estratégica de los mineros en la economía del país para el desarrollo de las relaciones laborales en el sector y las reivindicaciones específicas que dieron lugar al conflicto reciente.

En el contexto de la situación económica y social de la clase obrera chilena, los mineros del cobre están colocados en el nivel más alto, recibiendo en promedio, ingresos equivalentes al doble de los recibidos por el grupo que les sigue inmediatamente, el de los obreros del acero(3). En 1965, un obrero ganaba 1.173 escudos, mientras en el acero ganaba 605 escudos y en la construcción ganaba 300 escudos. En los últimos cinco años los trabajadores del cobre están ganando entre tres y cuatro veces el nivel de lo que reciben los obreros que están más abajo en la escala de remuneraciones del país, es decir los que reciben el salario mínimo (equivalente a \$2.300). Como se puede observar en el cuadro 1, algunos obreros de la GMC, los de la Compañía Minera Andina, se encuentran por encima de éste múltiplo, llegando a cinco veces del salario mínimo en vigor en el país.

Por lo cual la situación de los trabajadores del cobre no se ha empeorado en la misma proporción en que lo ha hecho el resto de la clase obrera en Chile. Se puede decir incluso que su si- /.

-tuación se ha mantenido estable relativamente al resto de los trabajadores mejor pagados del país, pero no en relación a los peor pagados, cuya situación se ha deteriorado en forma drástica.

En el cuadro 1 se puede observar que los trabajadores de Chuquicamata reciben remuneraciones por debajo del promedio vigente en la Gran Minería del Cobre. Se constata también que los empleados y obreros que allí trabajan están en penúltimo lugar siendo superados por los trabajadores de El Teniente y de la Compañía Minera Andina. En contraste con esto, los supervisores de Chuquicamata están en mejor situación relativa. En efecto, los sueldos de los supervisores de Chuquicamata están por encima del promedio de la GMC; los superan sólo los de El Teniente. Esta situación apoya los reclamos realizados por los dirigentes de la Zonal Chuquicamata sobre los privilegios de los supervisores del mineral. Si por un lado puede servir para justificar las inquietudes de los trabajadores no hacen sino confirmar la segregación espacial social y económica imperante en Chuquicamata desde hace varias décadas.

CUADRO 1

Ingresos mensuales promedio de los mineros de la Gran Minería del Cobre.

Noviembre de 1977

MINERAL	SUPERVISORES	EMPLEADOS	OBROS
Chuquicamata	\$ 27.420	\$ 10.857	\$ 7.915
El Teniente	28.193	13.496	8.824
El Salvador	21.056	9.131	7.113
Andina	26.992	14.030	10.536
PROMEDIO GMC	\$ 25.915	\$ 11.891	\$ 8.597

Fuente: El Mercurio de Santiago, 11 de Noviembre de 1977:..Cuánto ganan los trabajadores de la Gran Minería del Cobre?

Nota: Incluye remuneración bruta promedio mensual por persona considerando el sueldo base, sobretiempo, bonos y asignaciones(trabajo nocturno, asignación familiar, etc.).

Por otra parte, pero en el mismo orden de ideas, las cifras disponibles sobre empleos(ver cuadro 2)en los minera- /.

-les revelan que los despidos masivos que han ocurrido en otros sectores (ferrocarriles, que pasa de 23.000 trabajadores a 16.000 en dos años; burocracia pública que desecha 200.000 trabajadores en cuatro años;carbón, industria manufacturera,etc.)no han tenido lugar en las minas. En Chuquicamata,por ejemplo, el empleo total incluyendo supervisores, empleados y obreros, era, en 1973, de 10.250 personas; en 1977, el total era de 10.305 personas. De lo cual se deduce que el empleo se mantiene estable en el mineral, lo que no quiere decir que no se haya producido una alta rotación de personal, sobre la cual no se posee información. Es necesario señalar también que existen modificaciones de la composición interna del personal dado que se incrementa el número de empleados en deamedro de los obreros, hecho que se explica por la transferencia masiva de una categoría a otra debido a la aplicación de la legislación promulgada en 1965 para promover obreros a empleados. Igualmente, existe un incremento masivo del número de supervisores, es decir de ingenieros y técnicos, los cuales, como se ve en el cuadro 2, pasan de 550 en 1973 a 975 en 1977. Esto no puede derivar sino en conflictos en los frentes de trabajo debido a la saturación de supervisión que exaspera a los trabajadores quienes perciben muy bien el papel policíaco que este personal desempeña. Sin embargo, si bien existen esas fuentes potenciales de conflicto, el impacto de la política laboral de la Junta militar no ha sido tan fuerte en la Gran Minería del Cobre en lo que se refiere a niveles de ingreso o de empleo, como en el resto del país. El descontento de los mineros descansa más bien cuatro aspectos fundamentales: a) el deterioro del nivel de vida; b) agravación de la segregación social; c) ausencia de negociación colectiva; y d) desaparición de la representación sindical. A ellos nos referiremos en seguida.

a)Deterioro del nivel de vida:- Si bien sus ingresos no han sido mermados en la misma medida que lo han sido los de la mayoría de los trabajadores chilenos y que no han tenido que sopor- tar una política de despidos masivos(los que han habido han estado localizados a nivel de dirigentes en El Salvador y El Teniente),los trabajadores de Chuquicamata reclaman que sus posibilidades de mantener su status socio-económico y consolidar sus aspiraciones más profundas han sido dañadas. Ya no puede hacer frente al medio real del país(es decir, vivir como todo el mundo sin las protecciones que el campamento les otorga)pagando colegiaturas, costos de transporte para sus hijos, costos de habitación elevados,etc...Por lo cual, si pueden mantener sus pautas de consumo en /.

los campamentos cuando se trata de salir de ellos ya no es posible hacerlo con los ingresos que poseen. Además, sus aspiraciones para sus descendientes están en peligro, ya que no ven soluciones ni en el mediano ni en el largo plazo. Estrechamente ligado a esto está la agravación de la segregación social en los campamentos a los que nos referiremos en seguida.

b) Agravación de la seguridad social en

los campamentos:-

Las diferencias existentes entre el personal obrero y empleado (roles B y C en la terminología de la GMC) y el personal de supervisores han sido siempre muy fuertes, sobre todo en lo que respecta la segregación espacial de la vivienda, las posibilidades de tener contactos fuera del enclave, las oportunidades de obtener becas y cursos de perfeccionamiento profesional, en resumen las aperturas de tipo social que no se plantean ni remotamente para obreros y empleados. Los dirigentes, entre los puntos mencionados en las declaraciones del conflicto de Agosto de 1978, mencionan estos privilegios y aluden a nuevas ganancias obtenidas por los supervisores en los últimos años. Mencionan las reparaciones gratuitas de sus viviendas por parte de la empresa, la entrega gratuita de refrigeradores, muebles, viajes a la capital del país con su familia por cuenta de la empresa. En contraste con estos privilegios, mencionan que los obreros y empleados deben vivir en condiciones infrahumanas en campamentos cuyas viviendas "tienen un sólo dormitorio, sin baños" mientras existen modernos pabellones de "staff" donde cabría cualquiera familia de obreros. Mencionan, por otra parte, que cuando un ejecutivo viaja tiene derecho a pasaje aéreo para él y su familia. "Nosotros no recibimos ni pasaje en bus a Calama cuando salimos de vacaciones". Finalmente, agregan, "cada vez somos menos trabajadores y más supervisores. En 1970, con 10.000 trabajadores teníamos 420 supervisores; entre 1970-1973 con 13.000 trabajadores había 490; hoy con 8900 trabajadores hay 970 supervisores". Todos estos elementos se combinan para reforzar los contrastes evidentes que se observan en el mineral entre obreros y empleados con respecto a los supervisores. Es toda una condición de vida la que se encuentra en entredicho.

c) Ausencia de negociación colectiva

desde 1973:-

Dentro de las preocupaciones obreras fi- /.

guran en lugar destacado los aspectos relacionados con el deterioro de la situación económica. Si bien, como ya lo hemos discutido, los niveles de salarios no han experimentado un deterioro de la misma magnitud que el que han sufrido la mayor parte de los trabajadores chilenos, lo que preocupa más a los mineros es la ausencia de posibilidades para presionar en aras de mejores remuneraciones. La reivindicación central en éste sentido, es el establecimiento de procesos de negociación colectiva. Para apoyar la necesidad de la negociación colectiva hacen alusión a las imperfecciones que posee el sistema de reajuste automático de remuneraciones en vigor. En una declaración difundida el 7 de Agosto pasado los dirigentes de la CTC dicen que "el promedio de sueldos y salarios que, en nuestra opinión, reciben los trabajadores del cobre es aproximadamente de \$6.000, de los cuales de los deducen para impuesto los siguientes porcentajes: tributación promedio, 10 por ciento; previsión promedio, 10 por ciento; habitación, 20 por ciento. Es decir que de \$6.000 hay por concepto de descuentos legales \$ 2.400 quedando con un líquido de \$ 3.600 (citado en la "Tercera de la Hora" 11 de Agosto de 1978). Esto quiere decir que a pesar de los reajustes los ingresos se mantienen iguales debido a los impuestos. Sin embargo, hay que mencionar que los dirigentes de la CTC olvidan que las remuneraciones totales de los trabajadores del cobre no incluyen solo sueldos y salarios sino que se componen también de sobretiempo, bonos de producción, gratificaciones, aguinaldos, asignación familiar, etc... Fácilmte estos ítems constituyen el 50 por ciento del total ganado por los mineros. Por lo cual la respuesta del gobierno descansa en mencionar los niveles reales de remuneraciones que, como se establece en el cuadro 1, llegan a un promedio para obreros y empleados de Chuquicamata equivalente a \$ 9.386 en Noviembre de 1977. Estas consideraciones permiten afirmar que las inquietudes de los mineros no descansan tanto en los niveles de remuneraciones que pueden estar recibiendo, sino más bien en la imposibilidad de poder mejorarlos a través de la negociación colectiva. Para apoyar su reivindicación poseen un argumento fundamental, utilizado frecuentemente en la discusión de los pliegos petitorios de la Gran Minería del Cobre: es la existencia de un incremento de la productividad, es decir, que con un número aproximado igual de trabajadores existentes hace cinco años atrás, la producción, como se observa en el cuadro 3, se ha incrementado en forma muy significativa. Chuquicamata constituye actualmente la fuente de casi la mitad de la producción nacional de cobre debido a que se encuentra explotando mineral de muy alta ley. La productividad en las minas de la Gran Minería del Cobre se ha incrementado de un promedio de /.

28,5 toneladas de cobre fino por trabajador en 1976 a 30,2 toneladas en 1977. En Chuquibambilla fué seguramente superior. Además, como el precio se ha mantenido sustancialmente por encima de los costos de producción, estimados para 1976 en 47,6 centavos de dólar la libra, la rentabilidad de CODELCO ha alcanzado niveles desconocidos: en efecto, el ingreso neto después de impuestos llegó en 1977 a 159 millones de dólares. Esta situación, que se divulga públicamente para subrayar los éxitos de la política económica, es percibido en forma muy diferente por los trabajadores del mineral que se sienten burlados en sus aspiraciones. Por consiguiente al combinarse la percepción de los mineros sobre el deterioro relativo de sus remuneraciones, la ausencia de negociaciones colectivas y el incremento de la productividad del trabajo, nos es sorprendente que, dada su localización estratégica en la economía y su larga tradición de organización y lucha sindical, que se produzca el movimiento de la "presión de las viandas" iniciado el 31 de Julio recién pasado.

d) Desaparición de la representación sindical legítima:

De los diez dirigentes sindicales que fueron elegidos por los mineros de Chuquibambilla en Febrero de 1973 sólo queda uno en ejercicio de sus funciones. A fines de 1977 y como resultado de múltiples fracasos en conseguir mejorías para sus representados, varios dirigentes presentaron su renuncia retirándola posteriormente; sin embargo, en Marzo de 1978 las autoridades nombraron nuevos dirigentes en virtud del DL 190 que establece las reglas de funcionamiento del sindicalismo, entre las cuales, la prohibición de elecciones sindicales va acompañada de la facultad para nombrar dirigentes por los militares. Por lo cual la ausencia de los dirigentes, legítimamente elegidos por la base obrera, redundó en reforzar las inquietudes anteriormente mencionadas.

Si tomamos en cuenta la composición de las directivas sindicales de 1973 (cinco demócratacristianos, dos comunistas, un USOPO, un radical y un independiente) la situación actual indica que fuera de los dos comunistas que fueron expulsados de la empresa inmediatamente después del golpe de estado, el resto ha sido eliminado a pesar de pertenecer a partidos de centro y centro-derecha. El único dirigente que permanece es de filiación demócratacristiana y adhiere al Grupo de los Diez durante el conflicto reciente (el 18 de Agosto). En todo caso esta /.

realidad refleja que las autoridades militares, sea directamente o a través de presiones indirectas, han eliminado la representación sindical legítima de los mineros imponiendo nuevos dirigentes. Sin embargo, a pesar del despido de los dirigentes que pertenecían a la Unidad Popular y de haber removido a aquellos que pertenecían a otros partidos políticos (sin despedirlos pero devolviéndolos a sus secciones de trabajo) los militares han reforzado, sin proponérselo, la dirección obrera en la base. En efecto, dentro de la lista de obreros despedidos con motivo de los incidentes derivados de la "presión de las viandas" (Agosto-Septiembre de 1978) figuran varios trabajadores que habían ocupado cargos de dirección sindical en el período 1970-1973, así como en las directivas elegidas en Febrero de 1973 cuando se renovaron los sindicatos del mineral. Además, fuera de éstos casos, existen también varios trabajadores despedidos recientemente que habían encabezado las huelgas seccionales durante el período de la Unidad Popular y que se han puesto nuevamente a la cabeza del conflicto (4). A pesar de la heterogeneidad del liderazgo que dirige el movimiento reciente, lo que es efectivo es que la base obrera posee una representación que trasciende los límites de la afiliación partidaria, situación que si bien no es muy original en el mineral, si lo es a juzgar por los patrones tradicionales de la acción obrera en Chile. Así entonces, la política de la Junta Militar, a pesar de su carácter represivo ha creado las condiciones para la formación de un liderazgo en la base que si bien descansa en algunos ex-dirigentes sindicales, también ha permitido que los trabajadores que no ocupan cargos sindicales actúen en las secciones de trabajo canalizando las inquietudes de la base.

Podría concluirse que ésta situación no sugiere nada bueno para la restauración de la legitimidad de los dirigentes sindicales. En efecto, en el conflicto reciente, el Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Don Bernardino Castillo, de larga trayectoria como dirigente del cobre y actualmente en estrecha relación con las autoridades militares, fué pifiado en la asamblea del 8 de Agosto de lo cual se quejó amargamente sin dejar de utilizarlo, naturalmente, como argumento de la necesidad de realizar una apertura de negociaciones económicas a riesgo de perder toda posibilidad de diálogo con los obreros. Además, en la asamblea del 30 de Agosto en que los dirigentes de la Zonal informaban sobre sus conversaciones con CODELCO, los mineros rechazaron /.

lo concertado por los dirigentes dándoles un plazo para resolver los problemas, especialmente el asunto de los despidos por haber hablado en la Asamblea del 8 de Agosto.

Estos cuatro aspectos, deterioro del nivel, agravación de la segregación social, ausencia de negociación colectiva, desaparición de la representación sindical legítima, conforman el marco dentro del cual se puede ensayar una interpretación de los acontecimientos recientes en la Gran Minería del Cobre y en Chuquicamata en particular. Indudablemente que esta situación es muy dinámica y debe analizarse dentro de la problemática nacional a lo cual nos referiremos brevemente en nuestra conclusión.

Conclusión:-

Es previsible que las formas de presión utilizadas hasta ahora por los mineros, tanto en Chuquicamata como en las demás minas de cobre del país, junto con la acción desarrollada por las organizaciones obreras de otros sectores económicos para estructurar un frente de oposición a las prácticas represivas de los militares. Es posible pensar que estas acciones, localizadas por cierto en sectores de la clase obrera con niveles de organización elevadas, no permanezcan limitadas a sus demandas específicas. En la medida que plantean reivindicaciones sectoriales que coinciden en el tiempo con un clima político desfavorable para los militares no importa mucho que su visión sea limitada y se centralice en peticiones propias de sus bases. Lo significativo es que a pesar de los intentos de aplicar una política represiva, ésta ya no tenga los efectos de amedrentar a la población trabajadora. Al contrario, al coincidir la movilización obrera con una serie de otras demandas originadas en sectores políticos de clase media (discusión abierta del proyecto de constitución, exigencia de legalidad para los partidos políticos, derogación de las restricciones a las libertades públicas, apertura de los registros electorales, etc.) (5), las peticiones obreras tienen más posibilidades de ser negociadas y eventualmente resueltas. Indudablemente, este clima es muy reciente y los sectores más duros de la coalición dirigente no se dejan intimidar, descalificando todas las demandas anteriormente citadas y suponiendo que la situación política del país es la misma de hace cinco años atrás. Clara expresión de esta posición fué la declaración del Ministro de Hacien- /.

-da, Sergio de Castro, respecto del conflicto de Chuquicamata en que a pesar de estar negociándose, se permitió desvirtuar su origen en forma olímpica (4 de Septiembre).

Así, los acontecimientos recientes de Chuquicamata, en el Teniente y en El Salvador, permiten contrastar la situación laboral de hace unos meses y la coyuntura actual. Los mineros y los militares se han enfrentado por cuestiones en que cada uno ha defendido posiciones particulares y al hacerlo, sin proponérselo, han abierto un espacio para la acción obrera. Esta está asumiendo formas originales al no tomar necesariamente al componente político partidario tradicional como eje de su movilización.

CUADRO 2.-

Evolución de la estructura de empleo en Chuquicamata(1973-1977)

CATEGORÍA	1973		AÑO		1977	
	N.	%	N.	%	N.	%
Supervisores Rol(A)	550	5,4	975		975	9,5
Empleados Rol (B)	4700	45,9	6042		6042	58,6
Obreros Rol (C)	5000	48,7	3288		3288	31,9
TOTAL	10250	100.0	10305		10305	100.0

Fuente: El Mercurio de Santiago, 11 de Noviembre de 1977:.. "Cuanto ganan los trabajadores de la Gran Minería del Cobre?.."

CUADRO 3.-

Producción de cobre en Chuquicamata, 1970-1976 y precios por libra en la Bolsa de Metales de Londres(promedio anual).-

AÑO	Producción(Toneladas métricas de cobre fino)	Precio por libra(Centavos de dólar) Promedio anual.-
1970	262.996	64,10
1971	250.200	49,27
1972	234.300	48,57
1973	265.300	80,78
1974	356.800	93,27
1975	304.600	55,94
1976	445.500	63,61
1977	475.000	55,55

Fuente: Boletín del Banco Central de Chile para los respectivos.

CITAS:-

- 1.- La Gran Minería del Cobre es administrada por la Corporación del Cobre(CODELCO); se compone de cuatro yacimientos que son Chuquicamata, El Teniente, El Salvador y Andina; la producción total alcanzó a: 892.712 toneladas métricas en 1977. El ingreso neto alcanzó a 159 millones de dólares descontados los impuestos.
- 2.- Para un testimonio sobre un caso, el del Ingeniero Ricardo García Posada, asesinado el 18 de Octubre de 1973, ver, Ximena Ortúzar, "Represión y torturas en el Cono Sur". México, Extemporáneos. 1977.-
- 3.- Ver Manuel Barrera. "El conflicto obrero en el enclave cuprífero". Revista Mexicana de Sociología. Abril-Junio de 1978. 2/1978.-
- 4.- Ejemplo de un ex-dirigentes sindical comprometido en el movimiento actual es el de Alirio Rojas, ex-democratacristiano y dirigente durante el período 1970-1973; ejemplo de un líder no partidario, miembro del grupo terrorista Patria y Libertad, y activo organizador de paros seccionales durante el período 1971-1973 es el de Mario Meyer quién entra y sale de COBRECCHUQUI; en efecto, es despedido en Julio de 1973 por la Unidad Popular, reincorporado por los militares en Septiembre del mismo año, despedido por los militares en Agosto de 1978 y reincorporado por ellos un mes después como condición de la superación del conflicto de la "presión de las viandas".-
- 5.- Estas peticiones constituyen las reivindicaciones de la clase media según un conspicuo representante de ésta, el ex-Senador y ex-Candidato a la presidencia de la República, Don Luis Bossay L. Ver, Revista "Que Pasa". Septiembre de 1978.-